



Madrid, 12 de abril de 2019

Almagro Capital SOCIMI, S.A. (la “Sociedad”), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado mediante el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (el “MAB”) sobre información a suministrar por Empresas en Expansión y Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario (“SOCIMI”) incorporadas a negociación en el MAB, por medio de la presente publica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Almagro Capital SOCIMI, S.A. ha solicitado al experto independiente Gesvalt Sociedad de Tasación, S.A. una valoración de la cartera de activos de la Sociedad a 30 de junio de 2018, bajo la metodología “RICS Valuation Standards” en base a la 10ª edición del Red Book publicada en julio de 2017.

La valoración de los activos inmobiliarios en propiedad de la Sociedad a fecha 31 de diciembre de 2018 ascendió a un total de 9.860.991 euros.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen al respecto.

Almagro Capital SOCIMI, S.A.

Don Juan Romani Sancho

Vicesecretario no consejero